

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES DE "OTAUTO"
CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En mi calidad de gerente de la Compañía Escuela de Conductores No Profesionales "OTAUTO" CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 231, numeral 2 y 263, numeral 4 de la ley de Compañías, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación económica y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El año anterior también fue un año difícil para la Empresa, lo que se vio reflejado en el cumplimiento cabal de los objetivos propuestos, las causas principales fueron las siguientes:

- La reforma a la Ley de Tránsito tomada en Diciembre del año 2014 anulando la obligatoriedad de los cursos de conducción como requisito principal para la obtención de la licencia, ha afectado directamente a la solvencia económica de la Empresa; son 103 alumnos que han optado por dar únicamente las pruebas directas con un perjuicio económico para la Escuela de alrededor de \$ 13.000
- Igualmente y como factor negativo hay que anotar la consabida y permanente campaña de desprestigio a la Institución y a mi persona como su Representante Legal, desplegada por el socio minoritario contra quien se seguirá la acción legal correspondiente para lo cual se ha contratado la asesoría y defensa legal pertinente en la ciudad de Quito.
- Sin embargo la Empresa ha dado cumplimiento a sus metas fijadas y se ha desenvuelto dentro de las exigencias de las Instituciones con las que tenemos relación.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Empresa representada por mi persona ha cumplido con todas y cada una de la disposiciones emanadas por las Juntas, tendiendo siempre a precautelar los intereses de la Compañía.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Ha sido necesario sujetarse estrictamente a las posibilidades económicas y administrativas de la Empresa y entre las más importantes constan:

- Cumplir con la presentación de la documentación necesaria requerida por la Agencia Nacional de Tránsito Imbabura.
- Presentación de la documentación a la Fiscalía como consecuencia de las denuncias falsas y tendenciosas del socio minoritario.
- Recuperación de la documentación especialmente del Departamento de Contabilidad, la que fue retenida por disposición de la Fiscalía por las mismas denuncias; esto se lo hizo luego de complicadas gestiones ante el organismo pertinente y de un alto costo económico para Otauto por diversos motivos.
- Hemos cumplido a cabalidad con los controles e inspecciones rutinarios realizados por la ANT Ibarra y sus respectivas recomendaciones.
- Hemos sido parte integrante de las actividades realizadas por la ANT, especialmente en la realización de actividades por la Semana de la Seguridad Vial.
- Se ha cumplido a cabalidad con la información y disposiciones emanadas por AECON, Asociación de Escuelas de Conducción No Profesionales del País.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y RESULTADOS ANUALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TOTAL DE ACTIVOS	USD 98,864.85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	USD 64,233.67
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	USD 96,494.56
TOTAL PASIVOS	USD 44,213.85
PASIVO CORRIENTE	USD 44,213.85
PASIVO A LARGO PLAZO	0
PATRIMONIO	USD 54,651.00

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

INGRESOS	USD 110,706.13
GASTOS	USD 105,079.20
UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD 5,602.53

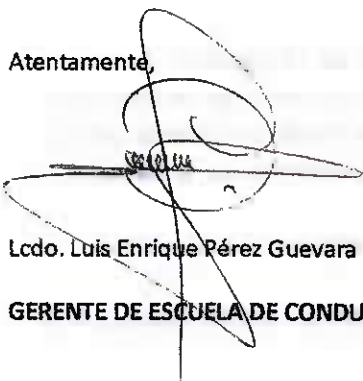
5. PROPUESTA DEL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Como Gerente y Representante Legal de la Empresa recomiendo a la Junta que el rubro de utilidades que arroja el balance y a pesar de todos los inconvenientes que se han dado en el transcurso del año 2016, sea repartido a los socios de acuerdo a sus respectivos porcentajes de participaciones y que los mismo se lo haga con los señores Empleados de acuerdo a lo que estipula el Código de Trabajo.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Es importante tomar las medias legales y administrativas con el fin de solventar las amenazas y perjuicios que gente inescrupulosa pretende con la Escuela y su normal desenvolvimiento; igualmente es necesario mantener un equilibrado manejo como se lo ha hecho hasta hoy de los asuntos pertinentes a la Escuela especialmente en el asunto económico financiero.

Atentamente,



Lcdo. Luis Enrique Pérez Guevara

GERENTE DE ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES "OTAUTO" CIA. LTDA.